



Departamento de Compras y Contrataciones

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

RNC-401007371

PROCURADURIA-DAF-CM-2020-0076

**CONDICIONES GENERALES PROCESO DE “CONFECCION E
INSTALACION DE PUERTAS, LAMINADO FROS Y TOPE DE GRANITO EN
LA FISCALÍA DE SAN CRISTOBAL, S/R 020-1221 ”.**

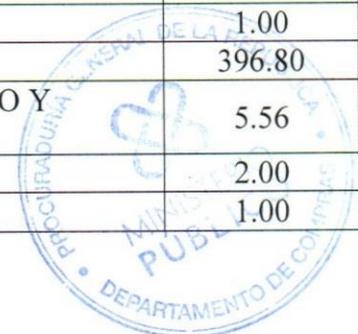
Documentos que conforman la propuesta: Los siguientes requerimientos son necesarios tanto para Persona Jurídica como para Persona Física:

1. Certificación de Registro de Proveedor del Estado.
2. Certificación de DGII donde conste que está al día con sus obligaciones tributarias.
3. Certificación de la TSS donde conste que está al día con sus obligaciones con la Seguridad Social.

Formulario Oferta Económica, Debidamente firmado y sellado.

Listado de artículos

Descripción	Cantidad solicitada
1. PUERTA DE VIDRIO Y ALUMINIO DE 0.80X2.10M	7.00
2. PUERTA DE VIDRIO Y ALUMINIO DE 1.00 METRO CON TRANSUN EN VIDRIO	3.00
3. PUERTA DE VIDRIO Y ALUMINIO DE 0.9 METRO CON TRANSUN EN VIDRIO	3.00
4. PUERTA DOBLE DE VIDRIO Y ALUMINIO DE 50X105 CON TRANSUN EN VIDRIO	1.00
5. PUERTA PLEGABLE DE 0.80X200	1.00
6. FROST EN VIDRIOS (P2)	396.80
7. TOPE DE GRANITO NATURAL NEGRO CON FALDA, ZOCALO Y HIERROS GALVANIZADOS (M2)	5.56
8. PUERTA POLIMETAL COLOR BLANCA	2.00
9. TRANSPORTE	1.00





Departamento de Compras y Contrataciones

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

RNC-401007371

PROCURADURIA-DAF-CM-2020-0076

Condiciones de los Bienes a ser Adquiridos.

Tiempo de inicio de trabajos:

Después de ser notificada de la adjudicación **(inmediato)**.

Lugar de instalación: Fiscalía de San Cristóbal

Condiciones de pago:

El pago será realizado a más tardar 60 días después de realizar el despacho y haber facturado.

Transparentar las marcas de los productos a ofertar.

Establecer la garantía del servicio a contratar.

Ofertar exactamente lo solicitado (ver Ficha y especificaciones técnicas).

Nota importante: Favor analizar la oferta antes de cargarla definitivamente al sistema, ya que no nos hacemos responsables en errores en los precios aplicados por ustedes.

Criterios de Adjudicación

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad y las demás condiciones que se establecen en estas Condiciones Generales.

Será adjudicada la oferta económica completa en su totalidad, que cumpla con todas las condiciones y documentaciones, antes escritas.

Para cualquier duda o aclaración sobre este proceso, no dudar en contactarnos, al 809-533-3522, ext. 1202 y 809-391-8164, nuestro correo: fpacheco@pgr.gob.do.


Lic. Adalberto Pacheco
Técnico en compras de la PGR

